

# INFORME DE ESPACIOS PARTICIPATIVOS

## MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Audiencia Pública:		<b>Socialización del Plan de Actuación Urbanística de San Francisco de Machángara</b>  
Cabildo Popular:		
Presupuesto Participativo:		
Asambleas locales:		
Reunión informativa:		
Socialización:	X	
Otras Instancias (Mingas, visitas de autoridades en los barrios, etc):		

## UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y TEMPORAL

Fecha(día,mes,año):	Martes 21 de Julio 2015
Parroquia:	Machángara
Barrio:	Abdón Calderón
Dirección:	Canchas de Volley Don Lucho, calle Cordillera del Cóndor

## PARTICIPANTES

Direcciones Municipales & Empresas de la Corporación Municipal:	Funcionario:	
Dir. Planificación	Arq. Esteban Orellana	
Unidad de Ordenamiento Territorial	Arq. Fanny Ochoa; Arq. Fernando Salazar	
Dir. Descentralización	Lcdo. Carlos Morales	
Régimen Dependiente:	Funcionario:	
Actores Ciudadanos:		
Nombre y Apellido	Cargo	Organización
Sra. Isabel Mendoza	Pres. Reina de la Nube	
Sra. Carmen Bravo	Pres. San Francisco de Machángara	

## CONTENIDOS

Contexto	
Antecedentes:	La Unidad de Ordenamiento Territorial, perteneciente a la Dirección Municipal de Planificación, tiene elaborado el Plan de Actuación Urbanística de San Francisco de Machángara (Barrio Reina de la Nube, Abdón Calderón y San Francisco de Machángara), cuya socialización es necesaria en cumplimiento de lo dispuesto por la Comisión de Urbanismo previo a ser remitido al I. Concejo Cantonal para su tratamiento y aprobación; y en cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República, Art. 100 y del Art. 3 literal g) del COOTAD.
Objetivo General:	Socializar la propuesta de Plan de Actuación Urbanística de San Francisco de Machángara
Opiniones, criterios y sentires ciudadanos.	Respuestas de los funcionarios.
Morador: En los lotes de 120 m2, ¿por qué no se pueden construir más de 3 pisos? ¿Por qué el Municipio pone esas limitaciones?	Arq. Orellana: El terreno está muy caro y eso está motivando la revisión de la normativa. No se pueden hacer de menos de 120m2 por el momento porque cuando se hace muy pequeño empieza a haber problemas entre los vecinos y en la planificación de espacios. Si se construye en terrenos muy pequeños hay problemas de planificación. Hay normativas vigentes que dicen que hay un margen de tolerancia de un 10%. Son normas que permiten que la gente viva de manera adecuada.
Sra. Isabel Mendoza, Pres. barrio Reina de la Nube: Este barrio es un apéndice de la ciudad; que no tiene servicios. Se ha solicitado el alcantarillado y la apertura de las vías. En el pasado hubo dos incendios a los cuales no se pudo llegar por falta de vías abiertas. Pedido: posibilidad de que no se cierre la bajada de la Calle Cordillera del Cóndor, pues es una salida un desfogue de Ricaurte. Solicita que, si se va a cerrar, se den alternativas. Pedido: que se revea la parte de la escalinata que se va a dejar.	Arq. Orellana: bienvenida la inquietud. Se va a considerar cómo está esta vía y ver si es que tiene las condiciones. La socialización es precisamente el espacio que permite rever estas inquietudes, para posteriormente ver si técnicamente se puede o no llevar a cabo la propuesta.
Morador: en Reina de la Nube, estamos preocupados por la vía. Se tiene que planificar una salida para emergencias para nuestro barrio, y no sólo pensar en la pendiente grande y la escalinata.	Arq. Orellana: vamos a considerar, y nutrirnos de estas inquietudes. Se está tomando nota.
Morador: estoy de acuerdo con que se amplíe la bajada. Sin embargo, tengo preocupación por los carros que vienen a dejar a los niños al Colegio Abdón Calderón. Si se cierra aquí (con la escalinata), el tráfico va a ser mucho peor. La bajada y las salidas de agua tienen que ser más anchas.	Arq. Orellana: se recoge la inquietud. Se va a analizar la pendiente. No queremos adelantarnos. Veremos la posibilidad que proponen del redondel con el equipo técnico.
Sra. Carmen Bravo: Si el Municipio tiene una planificación para este sector, ¿por qué sigue el Municipio dando permisos? Aquí delante han hecho todas esas viviendas que están tapando el canal. Por otro lado, nuestro barrio se llama San Francisco, pero en la Administración anterior con Paul Granda, ya le dije que queríamos pertenecer a Ricaurte. En la actualidad, somos un barrio urbano, pagamos nuestros impuestos, pero Ricaurte se ha hecho pedazos. Los límites de nuestro barrio no han sido socializados. Digale a Sr. Alcalde que no queremos pertenecer a Machángara.	Arq. Orellana: Solicita respeto turno de palabras. Hay alguna vía que sí se está viendo de desfogue, se va a analizar profundamente para solventar esa inquietud, buscando una alternativa técnica. Con respecto al nombre de la vía, se va a trasladar a la Comisión de Cultura, encargada del proceso de nomenclatura de las calles. Se va a trasladar la inquietud.
Morador: solicita que se dejen 5 metros a los lados del canal para poder botar lo que llevan los camales al lado. Solicita que se respeten esas decisiones antiguas del pueblo.	Arq. Orellana: ya vamos a ir cerrando, por alcanzar el tiempo que se había acordado. Inquietudes puntuales pueden llegar al Municipio.
Morador: ¿está previsto en la planificación las veredas de la Panamericana? Es terriblemente peligroso, cuando cogemos el bus 3 y tenemos que llegar hasta el barrio Reina de la Nube porque no hay veredas.	Arq. Orellana: La Panamericana es competencia del Ministerio de Obras Públicas. Se va a hacer un oficio para que se aclare esta inquietud y se pueda viabilizar el pedido.

Conclusiones:

1) Existe acuerdo generalizado con la planificación propuesta, a excepción de 4 inquietudes, cuya viabilidad técnica va a ser revisada por el equipo técnico de la Unidad de Ordenamiento Territorial, a saber:

- i) Revisión de la vía de desfogue.
- ii) Revisión de la nomenclatura de la calle Cordillera del Cóndor (inquietud que deberá ser trasladada a la Dirección de Cultura).
- iii) Revisión del canal de riego para que quede en la planificación el tipo de riego que debe dar.
- iv) Revisión del estado del Parque San Francisco en la planificación propuesta.

2) Compromiso de invitar a los Presidentes barriales del sector a la presentación de la planificación propuesta en la Comisión de Urbanismo, y en el Concejo Cantonal.

3) Compromiso de conversar con los responsables del Colegio Abdón Calderón, y la Agencia de Tránsito para que se utilice la vía de entrada y salida al mencionado colegio.

4) Compromiso de hacer todo lo que esté en manos del Municipio, para evitar también que se reclame después.

5) Plazo de una semana para revisar cuestiones puntuales y específicas en la Unidad de Ordenamiento Territorial.

6) Compromiso de realizar oficio para aclarar competencias con respecto a la Panamericana Norte con el Ministerio de Obras Públicas, con el fin de resolver el asunto de las veredas en la vía mencionada.

La socialización se clausura habiéndose desarrollado con total normalidad, en cuya hoja de registro consta la firma de 75 moradores. Tras el cierre del evento, la Vice-presidenta de la Junta de Ricaurte, Ing. Mayra Nauta, comunica al Lcdo. Morales de la Dir. de Descentralización la necesidad de disipar la confusión existente entre los moradores sobre la organización político-territorial del sector, tras el proceso de expansión urbana, para solucionar la confusión existente.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**



--	--	--	--	--

**PARTICIPANTES**

Elaborado por:	Julián Estrella	Fecha de elaboración:	30 de julio de 2015
----------------	-----------------	-----------------------	---------------------